



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

30 DE OCTUBRE DE 2020

No. 463

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría del Medio Ambiente

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los medios y la forma de realizar trámites ante la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental 4

Alcaldía en Azcapotzalco

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer modificaciones a las Reglas de Operación del programa social, “Empoderamiento Mujeres Azcapotzalco”, para el ejercicio fiscal 2020, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, del 11 de febrero de 2020 9
- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las modificaciones a las Reglas de Operación del programa social, “Casa de Emergencia para Mujeres Víctimas de Violencia por Razón de Género”, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 11 de febrero de 2020 12

Alcaldía en Benito Juárez

- ◆ Aviso mediante el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultados los lineamientos de operación la acción institucional denominada “Reconocimiento al Mérito a la Seguridad Ciudadana y a la Procuración de Justicia en Benito Juárez” 14

Alcaldía en La Magdalena Contreras

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de la acción social denominada, “Brigada de Mujeres para Erradicar la Violencia”, para el ejercicio fiscal 2020 15
- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de la acción para el desarrollo social denominada, “Contreras te Cuida, Cenas Navideñas”, para el ejercicio fiscal 2020 20

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

◆ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de la acción para el desarrollo social denominada, “Contreras Te Cuida, #PorAmoryRespeto”, para el ejercicio fiscal 2020	25
◆ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de la acción para el desarrollo social denominada, “Festividad Tradicional de Día de Muertos”, para el ejercicio fiscal 2020	30
◆ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de operación de la acción social denominada, “Contreras Te Cuida: Apoyo Alimentario”, para el ejercicio fiscal 2020	35
◆ Aviso por el cual se da a conocer la Convocatoria para la acción social denominada, “Becas Deportivas”, para el ejercicio fiscal 2020	40
Alcaldía en Tláhuac	
◆ Aviso por el que se dan a conocer las modificaciones de los Lineamientos para la operación de la acción social, “Construyendo tu Cisterna, Tláhuac crece Contigo”, ejercicio fiscal 2020, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 7 de octubre del 2020	43
Instituto Electoral	
◆ Acuerdo del Consejo General por el que se ajustan las fechas y plazos para el periodo de precampañas, captación de apoyo ciudadano y para recibir la documentación para el registro de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021	44
◆ Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la Convocatoria a las ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad de México interesados en participar en el registro de candidaturas sin partido a los cargos de Diputaciones al Congreso Local, titulares de Alcaldías y Concejalías en las dieciséis demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021	58
◆ Acuerdo del Consejo General por el que se aprueban los Lineamientos para el registro de candidaturas sin partido a los cargos de Diputaciones al Congreso Local, Alcaldías y Concejalías de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021	90
◆ Acuerdo del Consejo General por el que se aprueban los Lineamientos para realizar notificaciones a las personas aspirantes a candidaturas sin partido, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, a través del Sistema de Notificaciones Electrónicas por Internet	116
CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS	
◆ Secretaría de Obras y Servicios.- Aviso de Fallo de Licitación Pública, número DGSUS/LPN/033/2020	129
◆ Aviso	130



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA EN TLÁHUAC

PROFESOR RAYMUNDO MARTÍNEZ VITE, Alcalde en Tláhuac, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52, 53 apartado A, numerales 1, 2 fracciones VIII y XI, 12 fracción IX, apartado B numerales 1 y 3 a) fracción XXXIX de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 1, 3, 29, 30, 31, y 35 fracción I y II de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; artículos 3 fracción I, 11, 32, 33, 38 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 4, 34, 124, 128 y 129 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículo 11 de la Ley de Procedimiento Administrativos de la Ciudad de México, emito el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS MODIFICACIONES DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL, “CONSTRUYENDO TU CISTERNA, TLÁHUAC CRECE CONTIGO”, EJERCICIO FISCAL 2020, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO NUMERO 446 EL 7 DE OCTUBRE DEL 2020

Único.- Se adiciona al numeral **9. Criterios de elegibilidad y requisitos de acceso**, apartado **Procedimientos de Acceso**
- La fecha límite para entregar documentación será al día 23 de octubre del año 2020, para quedar de la manera siguiente:

Procedimientos de Acceso

- Presentarse personalmente en las oficinas de la Dirección de Atención y Gestión Vecinal, sito Edificio "LEONA VICARIO", Andador Miguel Hidalgo entre Severino Ceniceros y Allende, Barrio San Miguel. C.P. 13070.
- Suscribir una solicitud, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México y la “Declaratoria Bajo Protesta de Decir Verdad”, de los datos y documentos proporcionados.
- Los días de atención son de lunes a viernes, en un horario de 9 a 13 horas.
- Recibidas las solicitudes se verificará que los solicitantes cumplan con los requisitos y la documentación establecidos.
- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos será motivo de cancelación del trámite.
- Todos los formatos y trámites para realizar relacionados con esta acción social son gratuitos.
- La fecha límite para entregar documentación será al día 23 de octubre del año 2020.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

SEGUNDO.- El presente Aviso entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ciudad de México, a 26 de octubre del 2020.

(Firma)

Profesor Raymundo Martínez Vite

Alcalde en Tláhuac.